



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 283-19
EXPTE. N° 6346/19
Salta, - 6 AGO 2019/

VISTO La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti, obrante desde fojas 1 a 12, mediante la cual solicita la aprobación para el Proyecto de Prácticas Docentes propuesto por alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, el cual se dictará en el marco de las Prácticas Docentes, correspondientes al Módulo III, y estará a cargo de la Cra. Fernández María Laura y la Cra. Revilla Luciana Cecilia; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente proyecto de carácter pedagógico tiene como objetivos simular situaciones reales y cercanas a la realidad local sobre las funciones que desempeña el Técnico de Recursos Humanos dentro de una organización, elaborar planes de trabajo eficientes en lo relativo al reclutamiento de personal y reflexionar sobre la responsabilidad que asumen como Técnicos en Recursos Humanos, además tiene como propósitos desalentar la memorización y estimular el razonamiento para la formación de conceptos y generar espacios de debate para que los alumnos puedan reforzar el criterio propio y retroalimentarse a partir de diversas miradas.

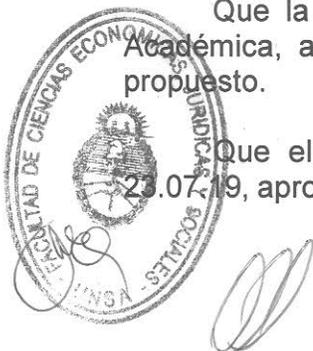
Que el presente proyecto está destinado a alumnos del 5to año, división "B" del Instituto Carlos Guido Spano.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 152/19, establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar en el marco de materias de materias y/o asignaturas de los niveles medios, terciario y/o universitario.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe que obra a fojas 16.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 17 y 18, la aprobación del Curso de Capacitación propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10/19 de fecha 23.07.19, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 283-19
EXPTE. N° 6346/19
Salta, 6 AGO 2019

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado del Proyecto de Práctica Docente que se detalla a continuación, el que estará a cargo de alumnas de la Carrera Profesorado en Ciencias Económicas, a dictarse en el marco del Módulo III “La Práctica Educativa”, con los lineamientos que como **ANEXO** forman parte de la presente resolución:

Alumnos	Propuesta	Destinatarios
Fernández María Laura DNI: 24.453.051	“Los desafíos de mi primer emprendimiento”	Alumnos del 5to año división “B” del Instituto Carlos Guido Spano
Revilla Luciana Cecilia DNI: 28.037.188		

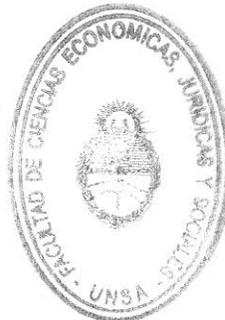
ARTICULO 2°.- Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Cra. María Rosa Panza de Miller, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrado y Recursos Propios, a los alumnos responsables del dictado, a la Prof. Paola Guardatti, a la Cra. María Rosa Panza y a la Dra. María de los Desamparados Talens, para la toma de conocimiento y demás efectos.

.melg/mt

Ché


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

283-19

Profesorado en Ciencias Económicas

1

Alumnas: CPN Luciana Cecilia Revilla y CPN María Laura Fernández

Nombre del proyecto:

“Los desafíos de mi primer emprendimiento”

FUNDAMENTACIÓN.

El Proyecto de Práctica Docente surge a partir de la idea de generar una instancia de trabajo en la que se vuelquen los nuevos paradigmas sociales, económicos y culturales que invitan a reorganizar el ámbito del trabajo y empujan al emprendedor como agente transformador de su núcleo inmediato.

A partir de 1990, diversos estudios económicos pusieron de manifiesto que es precisamente la actividad emprendedora la responsable del 90% de la tasa de crecimiento de empleos y del 95% de la innovación radical que hoy la humanidad disfruta.

Este proyecto se denomina “Los desafíos de mi primer emprendimiento”, porque partimos del concepto de “proceso de enfrentar la incertidumbre”. Plasmar una gran idea en un modelo de negocio, teniendo en cuenta que emprender implica no solo un deseo, o lo que crees que mereces sino ir tras de aquello que buscas y podrás conseguir, sorteando los obstáculos o a pesar de ellos. A diferencia del trabajo en relación de dependencia que otorga



seguridades y estabilidad, emprender en un negocio propio implica riesgos e incomodidad.

Según la RAE, *emprender* es la acción de acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro.

El mercado laboral actual, requiere de ciudadanos capaces de satisfacer sus necesidades por medio de la puesta en marcha de: a) Proyectos productivos que generen nuevos puestos de trabajo y en consecuencia fuentes de ingreso; b) Proyectos comunitarios que respondan a las necesidades grupales o colectivas en el ámbito social.

Consultadas las autoridades del Instituto Carlos Guido Spano N° 8013, se nos confirmó el espacio académico para el desarrollo de la Práctica Docente en el marco del dictado normal de clases a alumnos de 5° año B, turno tarde, a cargo de la profesora Patricia Rufino, en la materia Gestión de Proyectos.

La institución es una Cooperativa. Se trata de un colegio no confesional que profesa valores cristianos. Este año cumple sus 50 años y por tal motivo habrá diferentes instancias de celebración.

Tienen propuesto un proyecto anual que consiste en un trabajo interdisciplinario con materias como Sistema de Información Contable, Administración, Gestión de Proyectos, Economía, Química y Computación, entre otros, de realización de un emprendimiento productivo que se expone internamente.

La práctica se llevará a cabo en la asignatura "**Gestión de Proyectos**" que tiene como finalidad asentar sus raíces en los contenidos que contribuyan a profundizar, a través de la integración, el marco teórico que incluye el análisis de todos los aspectos económicos, administrativos, contables y gerenciales, posibilitando, la formulación de un proyecto productivo o social.



283-19

Se buscará que cada alumno descubra en si mismo cualidades del perfil emprendedor, reconociendo fortalezas y debilidades personales. También trataremos de potenciar aspectos como: pasión y entusiasmo, espíritu de independencia y autonomía, creatividad, perseverancia, habilidad para la toma de decisiones, capacidad de negociación y comunicación, responsabilidad social.

Esto podrá concretarse mediante nuestro aporte profesional a través de la experiencia y la motivación con casos concretos, brindando herramientas de proyección, evaluación de riesgos, análisis de mercado, formulación de estrategias para la consecución de los objetivos, división del trabajo, trabajo en equipo, a modo de ejemplos.

El aporte que queremos realizar es mejorar la interacción y comunicación entre pares y con los docentes, estimulando la participación, consultas y el interés en la materia; a través del uso de la tecnología, trabajos prácticos atrayentes, que incentiven el gusto por el aprendizaje.

DESTINATARIOS:

Alumnos de 5º año B, Turno tarde, del Instituto Carlos Guido Spano N° 8013, a cargo de la profesora Patricia Rufino, de la materia "Gestión de Proyectos".

PROPÓSITOS:

- 1- Brindar herramientas para el desarrollo de un emprendimiento, generando una visión real que sea orientada a una salida laboral.
- 2- Lograr la toma de conciencia sobre la factibilidad del desarrollo del propio emprendimiento.
- 3- Contribuir al trabajo grupal, división de tareas, reconocimiento y valoración de potencialidades individuales.



OBJETIVOS:

Que los alumnos:

- 1- Valoren los recursos disponibles y establezcan vínculos con el medio, reconociendo el concepto de responsabilidad social empresaria.
- 2- Elaboren un proyecto de emprendimiento, con un posicionamiento estudiado, con metas sostenibles.
- 3- Resignifiquen contenidos de la modalidad, estudiados en años anteriores y los incorporen en la construcción del proyecto.
- 4- Que conozcan los requerimientos económicos, legales, impositivos y organizativos para la puesta en marcha del proyecto.

METODOLOGIA

Aprender significativamente quiere decir poder atribuir significado al material objeto de aprendizaje; esta capacidad solo puede efectuarse a partir de lo ya conocido mediante la actualización de esquemas de conocimientos pertinentes para la situación de que se trate. El aprendizaje significativo supone su revisión, modificación y enriquecimiento estableciendo nuevas conexiones y relaciones entre ellos con lo que se asegura la funcionalidad y la memorización comprensiva de los contenidos. (Coll, 1989,16) (Liliana Sanjurjo pag. 33)

Se tratará de crear un espacio de mayor apertura y creatividad para romper con las rutinas, que genere entusiasmo en los alumnos, para delinear propuestas con ideas que comprometan a los estudiantes y docentes por igual en la búsqueda por lograr dentro del ámbito de la institución, un espacio de mas enriquecido, con aportes, inteligencia y autonomía; de unos y de otros.

La transferencia de conocimientos es una herramienta poderosa y necesaria, que requiere para que tales conocimientos se hagan efectivos, la posibilidad de vincularse a implementaciones prácticas, desarrolladas por docentes y alumnos que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje.



283-19

La primera clase se utilizará para efectuar un diagnóstico a nivel personal a través de un cuestionario anónimo que incluya preguntas sobre conocimientos previos, las expectativas sobre la materia, dificultades y aportes para el aprendizaje. El sentido de esta actividad será tomado como punto de partida para interiorizarnos del nivel de conocimiento, pensamiento y opinión de los alumnos. También se motivará sobre la importancia de los años recorridos en el nivel secundario y el valor otorgado a los aprendizajes logrados.

El trabajo áulico consistirá en una presentación de la clase, una exposición teórica que incluya la explicación, el dialogo pedagógico, el interrogatorio didáctico, ejemplos, analogías, apoyaturas visuales; y una dinámica grupal específica. Dado que el proyecto de emprendimiento ya se encuentra en curso de acción, con los grupos ya definidos, se realizará un seguimiento del avance del mismo en relación a las nuevas temáticas propuestas en clase. También se solicitará análisis de casos, exposición, investigación, simulación, entre otros.

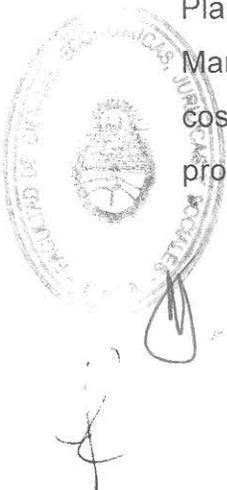
CONTENIDOS

EJE TEMÁTICO Nº 3: LA ESTRUCTURA

Análisis de los resultados del estudio de mercado. Segmento de mercado. Tamaño del mercado. Análisis de la competencia. Decisiones de localización. La viabilidad de la empresa. El proyecto empresarial.

EJE TEMÁTICO Nº 4: LA INVERSIÓN

Plan de Aprovisionamiento. Plan de Obtención de Bienes de Uso. Plan de Marketing: factores –Producto, Precio, Distribución, Propaganda-. Cálculo de costos fijos y variables. Diseño del producto. Selección de los procesos de producción. El proyecto empresarial.



CRONOGRAMA

CLASE	HORAS	CONTENIDO	DIA
1	2	PRESENTACION. PAUTAS DE TRABAJO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. DIAGNOSTICO. MOTIVACION.	LUNES
2	3	EJE TEMÁTICO N° 3: LA ESTRUCTURA Análisis de los resultados del estudio de mercado. Segmento de mercado. Tamaño del mercado.	JUEVES
3	2	EJE TEMÁTICO N° 3: LA ESTRUCTURA. Análisis de la competencia. Decisiones de localización.	LUNES
4	3	EJE TEMÁTICO N° 3: LA ESTRUCTURA La viabilidad de la empresa. El proyecto empresarial.	JUEVES
5	2	EJE TEMÁTICO N° 3: LA ESTRUCTURA EVALUACION.	LUNES
6	3	EJE TEMÁTICO N° 4: LA INVERSIÓN Plan de Aprovisionamiento. Plan de Obtención de Bienes de Uso.	JUEVES
7	2	EJE TEMÁTICO N° 4: LA INVERSIÓN Plan de Marketing: factores –Producto, Precio, Distribución, Propaganda-.	LUNES
8	3	EJE TEMÁTICO N° 4: LA INVERSIÓN Cálculo de costos fijos y variables. Diseño del producto. Selección de los procesos de producción.	JUEVES
9	2	EJE TEMÁTICO N° 4: LA INVERSIÓN EVALUACION	LUNES
10	3	DESPEDIDA. CONCLUSIONES.	JUEVES



283 - 19

Fecha tentativa de inicio: Junio o Julio/2019

Localización física: Alberdi 675

Horario: Días Lunes: 16,30 hs. a 18,00 hs. - Días Jueves: 16,30 hs. a 18,50 hs

EVALUACION

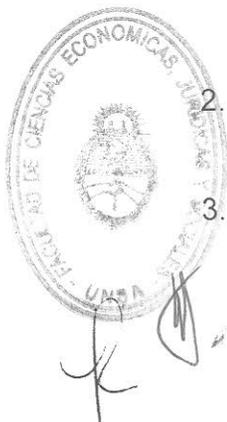
La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Consideramos, al igual que Rebeca Anijovich, que la evaluación debe ser entendida como una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función clásica de aprobar, promover, certificar.

En sí misma la evaluación constituye un proceso directamente vinculado con la calidad de la enseñanza: su correcta definición y desarrollo establecen el marco necesario para conducir el aprendizaje, para ajustar los contenidos y métodos de enseñanza y permitir la mejora continua del proceso formativo (Agueda Benito y Ana Cruz. Nuevas claves para la docencia universitaria. Pag. 87)

En un primer momento, se realizará una evaluación diagnóstico para identificar los conocimientos previos.

Las demás instancias de evaluación consistirán en:

1. El seguimiento y observación del trabajo cotidiano de los estudiantes. Incluye escuchar como describe, justifica su propio trabajo y construye su razonamiento.
2. Tareas que exijan a los alumnos utilizar las habilidades o destrezas pertinentes o la aplicación de conceptos y teoría.
3. Análisis de las calificaciones obtenidas en las distintas evaluaciones.



4. Pruebas de conocimientos de corte tradicional. Evaluación escrita individual.
5. Aplicación de los contenidos teóricos y prácticos desarrollados en relación a las unidades enseñadas, en el Proyecto de emprendimiento grupal.

EVALUACION FINAL: Exposición grupal, por proyecto de emprendimiento, con utilización de material gráfico y mapas conceptuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Valoración del cumplimiento de las consignas de trabajo. Presentación en tiempo y forma de trabajos prácticos.

Participación activa y constructiva

Respeto por el pensamiento ajeno.

Utilización de vocabulario técnico preciso.

Claridad en la expresión escrita y oral.

RECURSOS:

Para el dictado de las clases será necesario contar con:

Pizarrón, marcadores, fotocopias, computadora, proyector, acceso a internet.

BIBLIOGRAFÍA

- Valsecchi, Pedro Pablo y Otros – “La Microempresa en el Aula: Proyecto y Gestión de Microemprendimientos”, 2da ed. – Buenos Aires: Aula Empresarial, 2005



283-19

- Lezanski, Perla D. y Otros – “Microemprendimientos”, 1ra ed. – Ituzaingó, Maipue, 2009
- Gallardo, Delia y Maldonado, Viviana – “Proyectos Organizacionales” – 1ra ed.- Ituzaingó, Maipue, 2016
- Longenecker, Justin G. y Otros – “Administración de Pequeñas Empresas”, 13va ed. – México, 2008

9

BIBLIOGRAFIA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO:

- ANIJOVICH, R. Y CAPELLETI, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Bs. As. Paidós.
- BENITO, A. Y CRUZ, A. (2007). Nuevas claves para la docencia universitaria. Madrid. Narcea.
- STEIMAN, J. (2009). Mas didáctica en la educación superior. Bs. As. Miño y Dávila.
- LITWIN, E. El oficio de enseñar. Bs. As. Paidós.
- ANIJOVICH, R. Y MORA, S. (2010). Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Bs. As. AIQUE

